"Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales"
Unidad Operativa de Contrataciones
----*----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales los señores: Lic. LIDUVINA VERA, Directora General de la CONADERNA; Sr. NELSON F. CANO MORÍNIGO., Director de Control Interno-Honorable Cámara de Senadores; Lic. CLAUDIA.ESTHER.PENAYO.O., Directora de la UOC de la CONADERNA. Integrantes del Comité de Evaluación; para el estudio y evaluación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa **No. 19/2.013**. Dicho llamado corresponde a "**ADQUISICION DE BASURERO METALICO",** programa 005, según C.D.P. Nº **225/2013**; de fecha 19 de Julio de 2.013, P.A.C. Institucional Nº **258.494**, cuyo monto máximo previsto asciende a la suma de Gs **2.500.000**- (guaraníes dos millones quinientos mil). La Lic. Claudia Esther Penayo informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 04/09/2.013, y remitida para su verificación según expediente **Nº 331.796.** Se deja constancia que en fecha 16/09/2013 se realiza una prórroga de la fecha de Apertura, en vista que no se ha recepcionado oferta alguna.**;** de conformidad a lo dispuesto en la Resolución **805/09 de la D.N.C.P**; y en fecha 20/09/2013 se remite a las empresas: **JOSE FIGUEREDO FALCON, RODRIGUEZ HNOS SRL, MARIA ESTER ALARCON GONZALEZ,RAPU PARAGUAY S.A.,DISTRIBUIDORA G&M** la adenda correspondiente.

Se procedió a la apertura el 23/09/2013 a las 10:00 hs; en la Sala de Reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales presentado oferta la firma:

1. ***FYA SERVICIOS DE INGENIERIA de Miguel Augusto Amarilla Barrios.***

Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple con el siguiente resultado*:*

item	*Documentación Sustancial*	*FYA SERVICIOS DE INGENIERIA*
	SIPE Nº	***1.265.915***
1	*Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.*	***CUMPLE***
2	*Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.*	*CUMPLE*
3	*Garantía de mantenimiento de Oferta.*	*CUMPLE*
4	*Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*CUMPLE*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

Se deja constancia de que se no se ha solicitado nota de disconformidad, errores y omisiones, en virtud al artículo 59° del Decreto 21.909/03.

- *A la empresa **FYA SERVIICIOS DE INGENIERIA**., mediante nota de fecha 23 de setiembre de 2.013, fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente, ANEXO E, punto II, inc. "d".. La firma "**PRESENTA**" lo solicitado en el tiempo establecido*

El Comité de Evaluación deja constancia que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Lic. Liduvina Vera
Directora General CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Siendo el cuadro comparativo de la oferta válida el siguiente:

			FYA SERVICIOS DE INGENIERIA	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRECPONDE)
1	**Basurero doble** Cilíndrico Basculante, fabricado en chapas N° 20, con borde perimetral para mayor rigidez del mismo y contara con perforación en el fondo del recipiente. El conjunto estará equipado con un soporte de caños redondos de 1 1/2", la parte inferior del soporte (patas) será anclable para empotrarse al suelo. Estará soldado con electrodos de revestimiento. **-Revestimientos:** previa limpieza superficial inter-externo, será revestido con pinturas anticorrosivas a base de cromato de zinc y pintura sintética de terminación externo con color a elección de la convocante. -Dimensiones: -Altura total- incluye 250mm p/anclaje. (1.200mm).- -Altura de tacho (470mm).- -Diámetro (308mm).- -Volumen (35 lts).-	2	750.000	1.500.000
TOTALES			**1.500.000**	

La adjudicación de la presente contratación se realizará por el **TOTAL.-**

Seguidamente, de conformidad al inciso 3 del artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la única oferta ,como la oferta a ser evaluada.

La misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación, utilizando el mecanismo cumple/no cumple N/C (no corresponde) ----------

- ***DOCUMENTACIONES FORMALES.***

Ítem	Documentos Formales	FYA SERVICIOS DE INGENIERIA
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
4	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
5	Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 941/10)	Cumple

- ***CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.***

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FYA SERVICIOS DE INGENIERIA
1	82121507-004	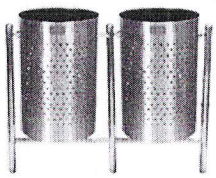 **Basurero doble** Cilíndrico Basculante, fabricado en chapas N° 20, con borde perimetral para mayor rigidez del mismo y contara con perforación en el fondo del recipiente. El conjunto estará equipado con un soporte de caños redondos de 1 1/2", la parte inferior del soporte (patas) será anclable para empotrarse al suelo. Estará soldado con electrodos de revestimiento. **-Revestimientos:** previa limpieza superficial inter-externo, será revestido con pinturas anticorrosivas a base de cromato de zinc y pintura sintética de terminación externo con color a elección de la convocante. **-Dimensiones:** -Altura total- incluye 250mm p/anclaje. (1.200mm).- -Altura de tacho (470mm).- -Diámetro (308mm).- -Volumen (35 lts).-	2	UNIDAD	UNIDAD	**"CUMPLE"**

Se verifica que la oferta de la firma: **FYA SERVICIOS DE INGENIERIA** "**Cumple**" con las especificaciones técnicas y legales tiene la capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, según se desprende del informe Técnico del Arq. José Daguerre, Director de Mantenimiento Edificio del Congreso Nacional.

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.C.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

CONGRESO DE LA NACIÓN

"Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales"

Unidad Operativa de Contrataciones

----*----

En base a lo expuesto el Comité de Evaluación emite *de conformidad al artículo 34° inciso "c" de la Ley 2051/03" **que dice "...de no ser posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."** y tomando en consideración lo dispuesto por la Resolución Nº **805/09** de la **D.N.C.P**" Por la Cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Artículo 34°de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación de acuerdo al **artículo 64° del Decreto Nº 21.909,** por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas* , recomendando adjudicar a la firma: **FYA SERVICIOS DE INGENIERIA de MIGUEL A AUGUSTO AMARILLA BARRIOS por un monto total de Gs. 1.500.000 (guaraníes un millón quinientos mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos. ----------

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación el artículo ***34°, inciso "C" que dice "... cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...", y conforme a lo dispuesto por la resolución Nº 805/09 de la DNCP*** *y al artículo 65° del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas* se adjudica a la firma: **FYA SERVICIOS DE INGENIERIA de MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS por un monto total de Gs. 1.500.000 (guaraníes un millón quinientos mil**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran dentro del marco de la Contratación Directa **Nº19/2.013** correspondiente a "**ADQUISICION DE BASURERO METALICO**".----------

CONGRESO NACIONAL
COMISION NAC. DE LOS RECURSOS NATURALES
PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación
Presidente